



ANPE ASTURIAS



ANPEasturias



@ANPEasturias



WHATSAPP ANPE
618590028

www.anpe-asturias.com/ anpe@anpe-asturias.com

C/Jesús Arias de Velasco 2, Esc. Izda. 1ª Izda. 33005- OVIEDO, Tel/Fax: 985271920
C/ Tineo 3, Bajo Dcha. 33207-GIJÓN, Tel/Fax: 985345733

ACTUALIZACIONES REQUISITOS ACADÉMICOS **(PARA FORMAR PARTE DE BOLSAS DE PROFESORADO)**

En relación al documento que especifica las titulaciones y /o requisitos que permiten el acceso a los listados de profesores de las bolsas de religión católica, hemos de ampliar la información de los mismos con las siguientes consideraciones:

Profesorado INFANTIL y PRIMARIA

Se puede acceder, además de con “Magisterio” (o con el título de diplomado de Formación del profesorado de EGB) con Título de **GRADO de Maestro.**

Profesorado Bolsas SECUNDARIA

Además de la licenciatura, han de contar con la Formación Pedagógica didáctica al amparo del artículo 100.2 de la ley orgánica 2/2006. La misma se acreditará con uno de éstos requisitos:

1. Certificado de Cualificación Pedagógica (antiguo C.A.P)
2. Título Profesional de Especificidad Didáctica
3. Máster Universitario del Profesorado

Nota 1. Estos requisitos podrán no ser necesarios si se cuenta con la titulación de Maestros o se bien se acreditan 3 años trabajados como docente.

Nota 2. Algunas consejerías, concretamente la del Principado de Asturias, han decidido excluir a los profesores que no cuenten con el máster, a pesar de la respuesta contraria a ese requisito, emitida por el MEC como contestación a la consulta realizada por ANPE. En la misma, el citado Ministerio, considera que no es un requisito de acceso para este colectivo, dado que no existe máster alguno, propio de esta asignatura, ni que corresponda a esta materia.